

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESAIN S.A.
CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 11h00, en el local social de la compañía, ubicado en las avenidas Patria y Amazonas, Edif. COFIEC, 9no. piso, se reúnen los accionistas de **ESAIN S.A.**, a fin de tratar y resolver los puntos convocados en el orden del día que consta en la convocatoria enviada y recibida por los accionistas con fecha 21 de marzo del 2019; los accionistas presentes son:

Accionista	Representante	Votos	Capital
Eni Ecuador S.A.	Dra. Patricia Ponce (Apoderada)	749.999	US\$ 29.999.96
Tecnoesa S.A.	Dr. Enrico Galderisi (Gerente General)	1	0,04
TOTAL:		750.000	30.000,00

Se encuentran presentes 750.000 acciones de US\$ 0.04 cvs. cada una. Estas acciones representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los concurrentes, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista en Sesión Universal, prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa, para conocer y resolver el asunto que se expresa más adelante.

Por unanimidad se elige a la Dra. Patricia Ponce, apoderada de Eni Ecuador S.A. para que presida la sesión; y actúa como secretario el Dr. Enrico Galderisi, Gerente General de la Compañía.

Se encuentra presente además la doctora Ulianova Maldonado, Comisario Suplente de la Compañía, en reemplazo del Comisario Principal, quien ha sido expresamente convocado.

Por hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal, para tratar el siguiente orden del día:

250

27

100

1. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORES INDEPENDIENTES, Y; APROBACION DE LOS INFORMES DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.
3. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONCLUIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
4. FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE, PARA EL EJERCICIO 2019 Y LA FIJACIÓN DE HONORARIOS DEL COMISARIO PRINCIPAL.
6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS HORAS UTILIZADAS Y HONORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORÍA DEL AÑO 2018 DE ESAIN S.A.

Todos los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria han sido entregados a los accionistas.

Seguidamente se inicia la Junta conforme a los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORES INDEPENDIENTES, Y; APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL DIRECTORIO, Y GERENTE GENERAL.

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura de los informes de Comisario y Gerente General, y se pide tratar el segundo punto, antes de resolver acerca de dichos informes.

- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura el informe de Auditores de Ernst & Young sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, el mismo que presenta una opinión sin salvedades y se pone en conocimiento de la Junta los balances, cuentas y ajustes NIIF correspondientes al Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2018.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad se resuelve aprobar los informes de Comisario, Directorio y Gerente General, así como las cuentas auditadas, los ajustes realizados para establecer balances NIIF, y los estados financieros del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2018.

3.-PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONCLUIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Toma la palabra la Dra. Patricia Ponce, quién representa las acciones que Eni Ecuador S.A. tiene en ESAIN S.A., pone en consideración que el valor resultante de las utilidades del Ejercicio 2018, luego de la participación de trabajadores y de la deducción del Impuesto a la Renta asciende a **1.115.236,66** dólares de los Estados Unidos de América. Considerando que la reserva legal ya ha superado el 50% del Capital Social previsto por Ley, no es necesario destinar parte de la utilidad a este rubro. Con estos antecedentes propone que el 100% de las utilidades del ejercicio 2018 que suman **1.115.236,66** dólares de los Estados Unidos de América, correspondiente al 100% del resultado del Ejercicio 2018, sean distribuidas y canceladas de acuerdo a la disponibilidad de la empresa.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el tema, la Junta aprueba la moción planteada por la Dra. Patricia Ponce.

4.- FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO.

La Junta resuelve facultar una vez más al Directorio establezca los honorarios del Dr. Enrico Galderisi, en su función de Director Principal residente en el País, y Gerente General, de acuerdo a las condiciones estipuladas en el respectivo contrato de trabajo y las normas corporativas de Eni.

Adicionalmente la Junta resuelve que los Directores Principales de la compañía, los señores Ing. Gaetano Gradini y Dr. Matteo Ronchetti, perciban cada uno, el honorario anual neto de USD **1.000,00** (un mil dólares de los Estados Unidos de América) a partir del primero de enero 2019.



5.-NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2019 Y FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL COMISARIO PRINCIPAL.

La Junta General, por unanimidad resuelve elegir al Señor Carlos Cueva, para el cargo de Comisario Principal y la doctora Ulianova Maldonado, para Comisario Suplente, para el Ejercicio 2019, fijando un honorario anual de USD **250.00** (Doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) para el Comisario Principal.

6.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS HORAS UTILIZADAS Y HONORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORÍA DEL AÑO 2018 DE ESAIN S.A.

De acuerdo a la información proporcionada por la empresa auditora, Ernst & Young, en la revisión de los estados financieros NIIF las horas utilizadas y los honorarios establecidos se desglosan de la siguiente manera: por la auditoria del año 2018 se utilizaron **478** horas y los honorarios ascienden a **13.548,07** dólares americanos para **ESAIN S.A.**

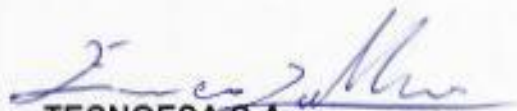
Una vez puesto a consideración, los participantes proceden aprobar las horas utilizadas y los honorarios señalados, manifestando que se cancelen de acuerdo a los contratos establecidos para el efecto.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la elaboración del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

A las 12h40 se levanta la sesión.



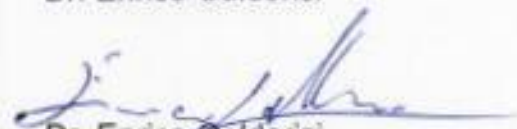
ENI ECUADOR S.A.
REPRESENTADA POR
Dra. Patricia Ponce



TECNOESA S.A.
REPRESENTADA POR
Dr. Enrico Galderisi



Dra. Patricia Ponce
EL PRESIDENTE



Dr. Enrico Galderisi
EL SECRETARIO

EL COMISARIO

